

DOCUMENTO 002.ACUERDO: Certificación 04 - Pib-21/03/2024-4 DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE COMPONENTES EN COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES (EXpte. 3556/2023-3) (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5NDPL-24Q5W-J1PVO Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 22/03/2024 12:08 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 25/03/2024 12:43	ESTADO FIRMADO 25/03/2024 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1321478-5NDPL-24Q5W-J1PVO-8351A4886C485F5E5FC6B9877E460F69C6BDC45) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientodebaza.es/8443portal/verificadoc.do?ent_id=1&idoma=1



MARÍA ANTONIA LOBATO GARCÍA, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Baza,

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 DE MARZO DE 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe, haciendo la salvedad de que el acta de la indicada sesión no ha sido aprobada en una posterior y el contenido de dicho acuerdo se entiende a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella:

CUARTO. - DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE COMPONENTES EN COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES (EXpte. 3556/2023-3)

Por la Secretaria se da cuenta al Pleno de la propuesta que efectúa el Grupo Municipal del PSOE para la modificación de los componentes del mismo en la algunas de las Comisiones Informativas Permanentes de este Ayuntamiento en la siguiente forma, quedado el resto de composición de las Comisiones Informativas en la forma aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesiones celebradas los días 14 de julio y 26 de octubre de 2023, y 31 de enero de 2024:

- C.I. GOBERNACIÓN, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, ORDENACIÓN DEL TRÁFICO, MOVILIDAD, ESTACIONAMIENTO EN BAZA, GRÚA, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DE BAZA, SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN BAZA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS, SALUD, OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, CULTURA, TURISMO, FERIA Y FIESTAS, BIBLIOTECA Y ARCHIVO MUNICIPAL DE BAZA:

Titulares:

- D^a MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- D^a ANA MARÍA CARPIO ROMERO
- D^a SILVIA VEGA CALER

Suplentes:

- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- D^a MARIANA PALMA MURCIA
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
- D. ANTONIO HURTADO ACOSTA

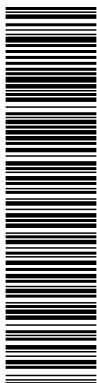
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 002.ACUERDO: Certificación 04 - Pib-21/03/2024-4 DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE COMPONENTES EN COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES (EXPT.E. 3556/2023-3) (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5NDPL-24Q5W-J1PVO Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 22/03/2024 12:08 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 25/03/2024 12:43	ESTADO FIRMADO 25/03/2024 12:43



— C.I. DE ECONOMÍA HACIENDA PRESUPUESTO, TESORERÍA, RECAUDACIÓN, EMPLEO, EMPRESA, EMPRENDIMIENTO, FORMACIÓN, CONTRATACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS, TRANSPARENCIA, ESTADÍSTICA Y CONSUMO:

Titulares:

- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA
- D^a SILVIA VEGA CALER
- D^a MARIANA PALMA MURCIA

Suplentes:

- D^a ELENA MARÍA CÁLIZ LAFUENTE
- D. JOSE ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA

Obra en el expediente de su razón informe emitido por la Sra. Secretaria General Acctal., de fecha 18 de marzo de 2024.

Considerando lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.R.J.E.L.); y demás legislación vigente aplicable al respecto.

Quedando la Corporación enterada.

Del presente acuerdo se dará traslado a los/as Secretarios/as de las Comisiones Informativas afectadas.

Así resulta del acta que me remito y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que, visada por Su Señoría el Alcalde - Presidente, DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, firmo en Baza a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE, LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ. Fdo.: M^a ANTONIA LOBATO GARCÍA.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com